



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2022**

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RIOS**  
**PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

**Atentamente**

**DIP. SAUL MIRELES CORRAL**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**





**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA  
LXVII LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y GANADERÍA**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
29 SEPTIEMBRE 2021 – 31 AGOSTO 2022**

PRESIDENCIA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
31 AGO. 2022  
1:44 pm  
REGISTRO  
VGB

ERS/GAOR/ORMO/ACHG

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y GANADERÍA**

**INTEGRANTES**



**DIP. SAÚL MIRELES CORRAL**

Presidente



**DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS**

Secretaria



**DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO**

Vocal



**DIP. NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ**

Vocal



**DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ**

# "2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Vocal

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, al treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, así como al artículo 80, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este primer año de ejercicio legislativo, se ha reunido en **doce** ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que se han turnado, a través de un trabajo plural y coordinado con las y los integrantes de la Comisión.

- **Asuntos turnados a la fecha: 13**

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	78	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento, Protección y Conservación de Maíz Nativo como Patrimonio Alimentario y Cultural del Estado de Chihuahua, a fin de lograr instrumentar políticas públicas que reconozcan la riqueza en sus

**"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

		recursos genéticos de maíz, porque en él encontramos maíces nativos y/o criollos con un reservorio genético que deberán ser conservados.
<b>2</b>	278	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, así como al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y de la Secretaría de Desarrollo Rural, respectivamente, para que en uso de sus facultades y atribuciones, implementen un Programa Estratégico de Repoblación del Hato Ganadero, para el año 2022, en el Estado de Chihuahua.
<b>2</b>	315	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a fin de establecer obligaciones para las autoridades de la materia, en relación con la visibilización, reconocimiento y fortalecimiento del papel de la mujer rural en el Estado.
<b>4</b>	336	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, así como al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y de la Secretaría de Desarrollo Rural, respectivamente, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se cuantifiquen daños causados por el siniestro meteorológico y, se les dé un apoyo económico compensatorio a los productores afectados de la región noroeste del Estado.
<b>5</b>	509	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y al Registro Agrario Nacional (RAN), para que apliquen de forma ágil, eficiente y oportuna los servicios y trámites llevados a cabo en el Estado de Chihuahua.

**"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

<b>6</b>	751	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Hacienda y de Desarrollo Rural, con la finalidad de que el recurso etiquetado al campo chihuahuense se otorgue con base en los principios de equidad, igualdad, eficiencia, eficacia y sostenibilidad; y en apego estricto a la normatividad de transparencia y combate a la corrupción.
<b>7</b>	771	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, con el fin de crear el Consejo Apícola para el Estado de Chihuahua.
<b>8</b>	848	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 82 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a fin de incluir a las diferentes dependencias educativas del Estado, para que las y los estudiantes participen de manera activa en los temas de evaluación, seguimiento, impartición de programas de capacitación y la implementación de los mismos, permitiéndoles de esta forma adquirir experiencia que complemente su formación profesional.
<b>9</b>	862	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción VII, al artículo 5 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, con el fin de implementar políticas públicas, programas o acciones que contribuyan y fomenten que los productos que se producen dentro del Estado, se les dé preferencia para su consumo por la población de la Entidad, para lo cual se deberán establecer vínculos comerciales y estratégicos tendientes a lograr este objetivo.
<b>10</b>	901	Iniciativa con carácter de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado de Chihuahua, para que de acuerdo a sus facultades, se tome en consideración

**"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

		para el próximo Paquete Económico del Estado compuesto por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, la creación de un Fondo especial que atienda las necesidades de salud, seguridad social y bienestar más básicas de los trabajadores de campo y que, de esta manera, se esté en cumplimiento con lo que se establece tanto en la Constitución Federal, Local y la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable.
<b>11</b>	952	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar la comparecencia ante esta Asamblea Legislativa de la Titular de la Secretaría de la Función Pública, dependiente de Gobierno del Estado; además solicitar a la Auditoría Superior del Estado, se incluya en el Programa Anual de Auditoría de 2021 la práctica de una auditoría, en materia financiera y forense al ejercicio de los recursos públicos de la Secretaría de Desarrollo Rural del ejercicio fiscal anterior.
<b>12</b>	988	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar a la Secretaría de Desarrollo Rural, y al Servicio de Administración Tributaria en su delegación de Chihuahua, para que se realicen las gestiones correspondientes, a efecto de instalar y trasladar módulos móviles a las zonas rurales del Estado, para colaborar con los habitantes ejidales y que estos puedan llevar a cabo de manera oportuna, todos aquellos trámites gubernamentales que se les solicitan en el ámbito de su actividad económica principal.
<b>13</b>	1028	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado, así como a los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural Estatal y municipales, para que se creen espacios para la conservación, reproducción y el adecuado hábitat de las abejas en el Estado de Chihuahua.

**"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

- **Asuntos aprobados por esta Soberanía: 5, 1 Decreto y 4 acuerdos.**

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	Acuerdo 0115/2020 I.P.O	La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente, tanto al Poder Ejecutivo Federal como al Estatal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y de la Secretaría de Desarrollo Rural, respectivamente, para que en uso de sus facultades y atribuciones implementen un programa urgente y estratégico de repoblación del hato ganadero para el año 2022 en el Estado de Chihuahua, que les permita a las personas que se dedican a la ganadería contar con el hato necesario para el desarrollo productivo, eficaz y eficiente de su actividad.
2	Acuerdo 0116/2021 I.P.O	<b>PRIMERO.-</b> La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y de la Secretaría de Desarrollo Rural, respectivamente; así como a los Municipios de Buenaventura, Galeana, Ascensión, Janos, Casas Grandes y Nuevo Casas

		<p>Grandes, para que en uso de sus facultades, corroboren de manera coordinada y, en su caso, cuantifiquen los daños causados por el ingreso del Frente Frío número 4 a la Entidad, así como por la presencia de la tormenta tropical "Pamela", siniestro meteorológico que presumiblemente causó daños a productores nogaleros de los municipios antes citados.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, solicite al Titular del Poder Ejecutivo Federal la declaratoria de emergencia para el cultivo de nuez y con ello se logre otorgarles un apoyo económico compensatorio por las pérdidas de sus cosechas, después de corroborar y cuantificar los daños causados por el ingreso del Frente Frío número 4 a la Entidad, así como por la presencia de la tormenta tropical "Pamela", siniestro meteorológico que causó daños a productores nogaleros de los Municipios de Buenaventura, Galeana, Ascensión, Janos, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes,</p>
--	--	---

**"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

		entre otros.
<b>3</b>	Acuerdo 0184/2022 II P.O	La Sexagésima Sexta Legislatura del La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y del Registro Agrario Nacional, aplique de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, servicios y trámites de estas dependencias en lo conducente en el Estado de Chihuahua y, en lo particular, en las localidades y/o comunidades más recónditas de nuestra Entidad.
<b>4</b>	Acuerdo 0269/2022 II P.O	<p><b>PRIMERO.-</b> La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, a fin de que se publiquen de forma clara, transparente y a la brevedad las reglas de operación de los distintos programas que la Secretaría de Desarrollo Rural oferta a los chihuahuenses; así como coordine y establezca los indicadores que den cumplimiento a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de</p>

		<p>Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, para que en sus programas sigan promoviéndose los principios de igualdad, no discriminación, interés superior de la niñez, integridad, integración familiar, igualdad de género, inclusión social de las personas con discapacidad, libre determinación de las comunidades indígenas, protección al medio ambiente, protección a la vida, salud e integridad de las personas, incluyendo el fomento a las condiciones necesarias para que la libertad e igualdad de las personas sean reales y efectivas, según corresponda; además se establezcan mecanismos de levantamiento de los padrones de beneficiarios y se dé cumplimiento al mandato legal que prohíbe la utilización de los programas públicos para fines distintos a los establecidos.</p> <p><b>TERCERO.-</b> La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, para que informe a esta Soberanía sobre la cantidad económica y rubros que se encuentran</p>
--	--	---

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

		como pasivos y/o adefados del ejercicio 2021, en relación con el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Rural.
5	Decreto 0266/2022 II P.O	<p>Se <b>REFORMA</b> el artículo 82 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, para quedar redactado de la siguiente manera:</p> <p><b>Artículo 82.</b> Los programas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, se formularán y ejecutarán bajo criterios de sustentabilidad, integralidad, inclusión y participación. Vinculándose a las fases del proceso de Desarrollo Rural Integral Sustentable, desde el diagnóstico, planeación, producción, organización, transformación, comercialización y desarrollo humano; incorporando, en todos los casos, a los productores y demás agentes del sector rural, atendiendo con prioridad a aquellos que se encuentran en zonas con mayor rezago económico y social, <b>brindando para este efecto la oportunidad a las y los estudiantes de las diversas instituciones educativas especializadas en las áreas de acción, de participar de manera activa a lo largo de estos procesos.</b></p>

- **Número de Reuniones de Comisión: 12**

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Fecha:** 29 de septiembre 2021

**Asunto:** Reunión para la instalación de la Comisión

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Fecha:** 27 de octubre de 2021

**Asunto:** Reunión de Comisión, en virtud de la cual se informo del turno de diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativas no. 78, 278, y 336.

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Fecha:** 30 de noviembre de 2021

**Asunto:** Reunión de Comisión, en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativas no. 78, 278 y 336.

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Fecha:** 19 de enero de 2022

**Asunto:** Reunión de Comisión, en virtud de la cual se informo del turno de diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativa no. 509.

**Comisiones unidas de Desarrollo Rural y Ganadería e Igualdad**

**Fecha:** 24 de enero de 2022

**Asunto:** Reunión de Comisiones Unidas, en virtud de su Instalación y en la que se informó el turno de diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativa no. 315.

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Fecha:** 09 de marzo de 2022

**Asunto:** Reunión de Comisión en virtud de la cual se informo del turno así como el análisis y discusión de diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativa no. 751, 771 y 509.

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Fecha:** 27 de abril de 2022

**Asunto:** Reunión de Comisión en virtud de la cual se informo del turno así como el análisis y discusión de diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativas no. 751 y 848.

**Comisiones unidas de Desarrollo Rural y Ganadería e Igualdad**

**Fecha:** 27 de abril de 2022

**Asunto:** Reunión de Comisiones Unidas en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir la Iniciativa No. 315.

**Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería**

**Fecha:** 19 de mayo de 2022

**Asunto:** Reunión de Comisión en virtud de la cual se informó del turno así como el análisis y discusión de diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativas no. 901 y 988

Así mismo, se analizaron y discutieron para su aprobación, diversos dictámenes que recaen en los siguientes:

- Asunto no. 751 la cual es con carácter de punto de acuerdo, formulada por las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a fin de exhortar al Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Hacienda y de Desarrollo Rural, con la finalidad de que el recurso etiquetado al campo chihuahuense se otorgue con base en los principios de equidad, igualdad, eficiencia, eficacia y sostenibilidad; y en apego estricto a la normatividad de transparencia y combate a la corrupción.
- Asuntos no. 848 la cual es con carácter de decreto, formulada por las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar el artículo 82 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a fin de incluir a las diferentes dependencias educativas del Estado, para que las y los estudiantes participen de manera activa en los temas de evaluación, seguimiento, impartición de programas de capacitación y la implementación de los mismos, permitiéndoles de esta forma adquirir experiencia que complemente su formación profesional

**Comisiones unidas de Desarrollo Rural y Ganadería e Igualdad**

**Fecha:** 13 de junio de 2021

**Asunto:** Reunión de Comisiones Unidas en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir para su aprobación, el dictamen que recae en el siguiente:

- Asunto no. 315 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a fin de establecer obligaciones para las autoridades de la materia, en relación con la visibilización, reconocimiento y fortalecimiento del papel de la mujer rural en el Estado.

**Comisiones unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y Economía, Industria y Comercio.**

**Fecha:** 08 de agosto 2022

**Asunto:** Reunión de Comisiones Unidas, en virtud de su Instalación y en la que se informó el turno de diversas iniciativas, a saber:

- Iniciativa no. 862.

**Comisiones de Desarrollo Rural y Ganadería y Economía, Industria y Comercio.**

**Fecha:** 12 de agosto 2022

**Asunto:** Reunión de Comisiones Unidas en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir la Iniciativa No. 862.

# "2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

- Fotos de reuniones de Comisión



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

